



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0012060/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes Sr. Nicolás Pablo SIDOROWICH y Srta. Carolina RITO, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA GENERAL; y

CONSIDERANDO:

Que constan los informes de la estudiante, en los cuales se describen las tareas realizadas en el periodo de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Lo informado por la Profesor Titular de la Cátedra Dra. Miriam PALOMEQUE;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA GENERAL, en el periodo 2016, y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:



APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
SIDOROWICZ	Nicolás Pablo	38.176.515
RITO	Carolina	37.676.805

7
Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0012060/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química General a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgtr. Ing. ADRIANA I. GERAYO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 264 - H.C.D - 2017.-

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	
	ÁREA OPERATIVA